

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día tres de marzo de dos mil diecisiete, en las instalaciones de **ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.**, sita en [REDACTED] del Grao de Castellón, en la provincia de Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, mediante ensayos no invasivos, cuya autorización vigente (MO-4) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria con fecha 28 de marzo de 2007.

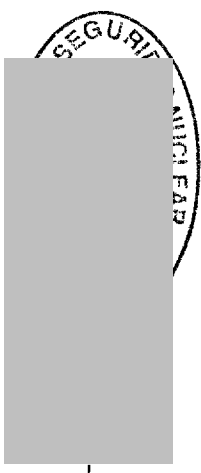
La inspección fue recibida por D. [REDACTED] administrador concursal, y por D. [REDACTED] director general de la empresa, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

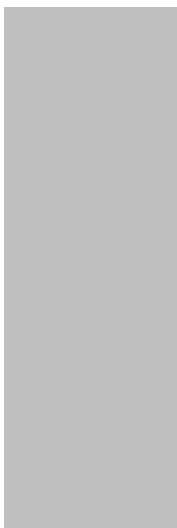
Las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de un búnker en la planta baja del edificio, con dos puertas de acceso, una exterior señalizada conforme norma UNE 73.302 como zona vigilada con riesgo de irradiación y una interior con control de accesos efectuado mediante dos candados, a través de la cual se daba acceso a los equipos. _____
- La instalación dispone de los siguientes equipos:

- 
- Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 17105, con dos fuentes encapsuladas de cesio-137, número de serie 506320, con actividad máxima de 296 MBq (8 mCi) y americio-241/berilio, número de serie 4712529, con actividad máxima de 1,48 GBq (40 mCi). _____
 - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 18887, con dos fuentes encapsuladas de cesio-137, número de serie 508484 con actividad máxima de 296 MBq (8 mCi) y americio-241/berilio, número de serie 4714347, con actividad máxima de 1,48 GBq (40 mCi). _____
 - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 31903, con dos fuentes encapsuladas de cesio-137, número de serie 7506858, con actividad máxima de 296 MBq (8 mCi) y americio-241/berilio, número de serie 4728401, con actividad máxima de 1,48 MBq (40 mCi). _____
 - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 1310, con una fuente encapsulada de cesio-137, número de serie 754106, con actividad máxima de 296 MBq (8 mCi). _____
 - Todos los equipos se encontraban en el interior del búnker, alojados en sus maletas de transporte, señalizados con la etiqueta clase 7, material radiactivo, II-Amarilla, IT < 0'6, isótopos y actividad, y la identificación de bulto tipo A, número UN 3332. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- 
- Según figura en actas anteriores, la instalación dispone de cuatro equipos para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] y números de serie 441, 1213, 2902 y 13399. En el momento de la inspección no se pudo comprobar la existencia de dichos equipos. _____

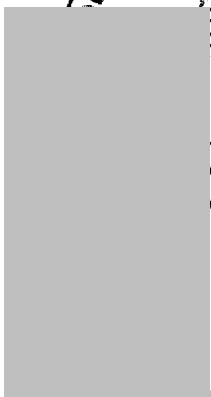
TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los valores de tasa de dosis medidos por parte de la inspección fueron de fondo radiológico ambiental en contacto con la puerta de acceso exterior, 1,5 µSv/h en contacto con la puerta de acceso interior y 40 µSv/h en contacto con las maletas de los equipos. _____

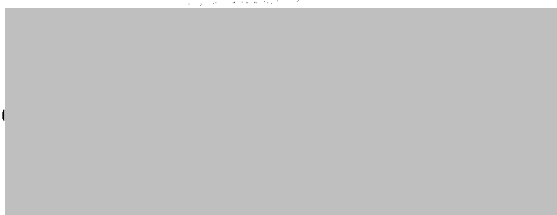
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de un diario de operaciones general, y uno por equipo, debidamente diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, sin registros desde la última inspección, reflejando asimismo que los equipos permanecen confinados en el búnker desde el 31 de enero de 2013. _____

- La instalación se encuentra cerrada y fuera de funcionamiento. Con fecha 1 de febrero de 2013 se comunica al Consejo de Seguridad Nuclear. _____
 - Según se informa a la inspección, la empresa está en fase de liquidación. _____
 - Según se comprobó por parte de la inspección, la empresa ha sufrido robos, estando algunos de sus accesos forzados. El acceso al búnker tanto de la puerta exterior como de la interior no se encuentra controlado en el momento de la inspección. Los candados de acceso al búnker se encontraban rotos, aunque los equipos no han sufrido ningún deterioro. _____
- La instalación no dispone de sistema de alarma ya que no tienen contratado el suministro de luz. _____
- Por parte de la inspección se informa de los trámites a realizar para proceder a la retirada de los equipos y posterior clausura de la instalación. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, la instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a trece de marzo de 2017.



Fdo



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación **ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.